



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 422-21

EXPTE. N° 6548/21

Salta, 11 8 NOV 2021

VISTO: La presentación obrante desde fojas 1 a 9, mediante la cual la Profesora Paola Guardatti eleva para su consideración y aprobación el Proyecto de Prácticas Docentes propuesto por alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, que serán realizadas con modalidad virtual, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente proyecto de capacitación tiene como propósitos: lograr un espacio tendiente al diálogo y al crecimiento personal de los destinatarios, a fin de constituirse en referencia y guía para los emprendedores, adaptar la metodología y evaluación del curso taller a la dinámica de la vida diaria del emprendedor, haciéndolas compatibles y sin perder oportunidades de enriquecimiento; lograr mayor vinculación de los contenidos teóricos con el ejercicio práctico, entre otros.

Que el presente proyecto está destinado a emprendedores de toda la Provincia de Salta.

Que el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD ECO N° 162/21, establece que el desarrollo de las mismas se podrá formalizar mediante propuestas de capacitación.

Que por Res. CS N° 63/2020 prorrogada por las Res. CS N° 069/2020, CS N° 83/2020, CS N° 84/2020, CS N° 104/2020, CS N° 129/20, CS N° 131/20, CS N° 132/20, CS N° 167/2020, CS N° 168/20, CS N° 189/20, CS N° 190/20, R-N° 0001-2021 y R-N° 168/2021, se suspenden las actividades académicas y administrativas y se promueven las medidas preventivas por el COVID 19 en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Salta y se recomienda, a las autoridades de cada Unidad Académica, se atienda los aspectos funcionales, administrativos y operativos esenciales de la Universidad con la disposición y afectación de guardias y/o equipos de emergencia en el contexto de la emergencia sanitaria, promoviendo la sanción de protocolos específicos destinados a una progresiva recuperación de la actividad presencial.

Que por Res. APN-ME 104/20, el Ministerio de Educación de la Nación recomienda a las instituciones de educación superior adecuar las condiciones en que se desarrollan las actividades académicas presenciales en el marco de situación de emergencia mundial.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe que obra a fojas 13.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja de fs. 14 a 16 la aprobación del Proyecto de Práctica Docente propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 14/21 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom el día 09.11.2021, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 422-21
EXpte. N° 6548/21

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad virtual a cargo de las alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, a dictarse en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa, que obra como Anexo I de la presente y se detalla a continuación:

Alumnos	Propuesta	Destinatarios
Castro Romero, María Belén DNI: 35.044.052	"Aprender para emprender. Puntos clave para el desarrollo y mejora de los emprendimientos"	Emprendedores de toda la Provincia de Salta.
García, Ana Luz DNI: 35.048.599		

ARTICULO 2º.- Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Cra. María Rosa Panza de Miller, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión de los módulos.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a las alumnas que dictarán el curso, a la Dirección de Posgrados, Dirección de Informática, a la Prof. Paola Guardatti y a la Cra. María Rosa Panza, para la toma de conocimiento y demás efectos.


MELG/db


Esp. Teodelina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UN




Esp. ANGÉLICA ELVIRA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y
SOCIALES

PROFESORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS
EDICIÓN 2020-2021

Aprender para emprender.

*Puntos claves para el desarrollo y
mejora de los emprendimientos.*



DOCENTES: CASTRO MARIA BELEN

GARCIA ANA LUZ

CURSO DE CAPACITACIÓN

Aprender para emprender. *Puntos claves para el desarrollo y mejora de los emprendimientos.*

FUNDAMENTACIÓN

La sociedad post pandemia no es la misma de antes y han cambiado numerosos paradigmas de la vida en comunidad. La economía se vio fuertemente afectada, se cerraron numerosos negocios, algunos de manera temporal, otros de manera definitiva. Otros tuvieron que reinventarse y darle un giro diferente a su actividad para continuar en vigencia. En este difícil contexto, muchas personas perdieron sus trabajos en relación de dependencia y tuvieron que lanzarse al mundo emprendedor sin mayor conocimiento, ni análisis, sobre cuál sería la mejor manera de hacerlo. Los emprendedores iniciaron negocios sin conocimiento del marco normativo que regula la actividad, ni de los tributos que recaen sobre ella, sin tener en cuenta mucho menos, todas las modificaciones que hubo, en ese sentido, en tiempos de pandemia. Existía una urgencia por la generación del autoempleo que dejó a muchos emprendimientos con una situación legal o fiscal irregular.

Por este motivo, creemos necesario intervenir como profesionales de las Ciencias Económicas y futuras docentes, para contribuir a una mejora en la calidad de vida de la comunidad, colaborando con los emprendedores para regularizar su situación o bien darles todas las herramientas para que inicien con su negocio de la manera más ordenada y planificada posible.

El proyecto de práctica docente fue diseñado en función de las necesidades de los emprendedores, que fuimos detectando a lo largo del ejercicio de nuestra profesión.

“Aprender para emprender. *Puntos claves para el desarrollo y mejora de los emprendimientos*” se trata de un curso de capacitación teórico práctico, donde brindaremos ejemplos y herramientas prácticas para el mejor desempeño del comerciante, lo que creemos puede resultarles atractivo. Sin embargo, no podemos ignorar que es totalmente necesario brindar un marco teórico, puesto que tendremos un grupo de alumnos que si bien pueden ser comerciantes, seguramente tendrán diferentes niveles de estudios alcanzados.

Brindaremos herramientas para que obtengan mayores utilidades y administren sus negocios de una manera más eficiente. Todo esto sin desdibujar la tarea que realiza el profesional, Contador Público que debe acompañarlos y ser una herramienta más para contribuir al logro de sus objetivos.

Por lo expuesto, la intención pedagógica de este curso taller radica en aproximar al emprendedor a un escenario real de lo esperable a la hora de armar su negocio, con la aplicación de ejercicios prácticos, para lograr en él, resultados experienciales y de utilidad para cada proyecto que deseen llevar a cabo.



DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Aprender para emprender. Puntos claves para el desarrollo y mejora de los emprendimientos

NATURALEZA

El presente proyecto se desarrolla en el marco de las prácticas docentes exigidas por el Módulo III del Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas, dictado en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

El mismo consistirá en un curso de capacitación para emprendedores de la Provincia de Salta donde abordaremos diferentes temáticas de interés para aquellos que están embarcados en la tarea de emprender en el contexto post pandemia. El mismo se dictará a través de la plataforma de la Universidad Provincial de Administración Pública.

DESTINATARIOS

Emprendedores de toda la provincia de Salta.

OBJETIVOS

- Conocer qué forma jurídica sería la más conveniente para el negocio.
- Identificar las obligaciones materiales y formales que un emprendedor debe cumplir.
- Conocer qué tributos recaen sobre los emprendimientos en la actualidad. Calcular costos y determinar políticas de ventas para maximizar beneficios.
- Conocer métodos de financiación ofrecidos en la actualidad por el Gobierno de la Provincia de Salta.
- Relacionar correctamente los conocimientos teóricos aprendidos con experiencias y prácticas reales y cotidianas.
- Obtener conocimientos prácticos y nociones básicas de áreas impositivas, previsionales, laborales, etc. que sean de utilidad para sus negocios

PROPÓSITOS

Las encargadas del proyecto se comprometen a:

- Lograr un espacio tendiente al diálogo y al crecimiento personal de los destinatarios, a fin de constituirnos en referentes y posibles guías para ellos.
- Adaptar la metodología y evaluación de este curso taller a la dinámica de la vida diaria del emprendedor, haciéndola compatible con ella; no perdiendo de vista que el presente es una oportunidad de complementación y enriquecimiento.
- Lograr la mayor vinculación de los contenidos teóricos con el ejercicio práctico



- Estar a completa disposición y brindar a los participantes los recursos que estén a su alcance para lograr una primera familiarización entre ellos con la realidad del negocio

CONTENIDOS

Módulo I: Introducción al emprendimiento. El perfil emprendedor, conceptos y características. Emprendedurismo en Argentina. Planeamiento estratégico empresarial. Diagnóstico de casos. ¿Dónde me encuentro hoy? ¿Hasta dónde quiero llegar?

Módulo II: Marco Jurídico. Empresas unipersonales. Sociedades. Conceptualización y características de cada una. Ventajas y desventajas. Trámites para inscripciones: requisitos y documentación necesaria para la inscripción en Salta.

Módulo III: Documentos comerciales, concepto, tipos, funciones, requisitos de cada uno. ¿Ticket o Factura? Comprobantes requeridos según actividad. Facturas, tipos de facturas, sujetos obligados a emitirlas. Factura electrónica. Sujetos obligados y sujetos exceptuados. Recibos, Función. Nota de débito, nota de crédito. Cheques, requisitos, clasificación. Circuito de cobro, personas que intervienen. Motivos de rechazo. Transmisibilidad. Endoso.

Módulo IV: Aspecto Tributario. CUIT y Clave fiscal. Uso de aplicaciones de AFIP. Régimen Nacional. Tipos de contribuyentes, responsable Inscripto en IVA. Monotributo, Régimen de Inclusión social y promoción del trabajo independiente. Impuestos Nacionales que deberá afrontar el negocio, conceptos y características. Régimen Provincial: Impuesto a las Actividades Económicas. Régimen Simplificado. Tasas Municipales.

Módulo V: Costos. Conceptos. Diferencias entre costo, gasto e inversión. Clasificación: Costos fijos, costos variables, costos erogables y no erogables. Herramientas de cálculo de costos. Fijación de precios. Estrategias y políticas de precios.

METODOLOGÍA.

La construcción metodológica de este curso, se realiza contemplando las características del contenido (qué se está enseñando) y las características de los destinatarios (a quién se está enseñando). Para Litwin (pág.90), las estrategias de enseñanza implican definir la propuesta de trabajo, es decir, organizar la didáctica de la clase. Por ello, no existe una única metodología, sino que la misma es contextual. Entonces, la metodología que utilizaremos variará según la etapa del curso.

Al inicio del mismo, en la etapa de diagnóstico, utilizaremos preguntas reflexivas que nos permitan indagar acerca de conocimientos previos, orientar el cambio conceptual, invitar al diálogo y la participación. En este sentido, Sanjurjo (pág. 65) afirma que la conversación constituye un momento importante de la clase, ya que es cuando el docente pone al alumno en contexto con el tema, trata de conectarlo con otros temas



cotidianos, de generarle interés por el nuevo y de averiguar conocimientos previos. Es por ello que a pesar de la modalidad virtual, no queremos dejar de ponerlo en práctica.

A través de estas preguntas, el emprendedor nos hará saber cuál es la situación en la que se encuentra, si el negocio es una idea o ya una realidad y que es lo que saben del perfil de un emprendedor. Luego, se realizarán clases expositivas combinadas de teoría con práctica motivando la interacción del alumno, que en definitiva es el actor principal del proceso de enseñanza aprendizaje.

La etapa de diagnóstico tiene la finalidad de tomar conocimiento del punto de partida con el que el alumno inicia el cursado, con el objetivo de obtener información precisa sobre ellos, que pueda resultar útil para dirigir la enseñanza. Esta etapa supondrá el abordaje del primer módulo.

La segunda etapa, denominada ejecución didáctica, se refiere a la dinámica de clases en sí, optando por desarrollar abordajes orientados a conseguir los objetivos específicos de cada Unidad.

La transferencia de conocimiento es una herramienta poderosa y necesaria, pero para que sea efectiva debe vincularse a prácticas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello la metodología para este curso de capacitación consistirá en métodos tales como:

- la explicación, donde se puedan representar los conceptos relevantes y mostrar las relaciones entre las ideas que se están exponiendo de tal modo de subrayar la importancia que esas nociones tienen para el tema. (Anijovich, 2010, 55)
- el interrogatorio didáctico, cuando preguntamos los docentes lo hacemos con diferentes intenciones: despertar el interés de los alumnos, verificar si comprendieron, promover la reflexión, estimular el establecimiento de relaciones entre distintos conocimientos. (Anijovich, 2010, 37)
- el diálogo, entendida como una actividad dirigida al descubrimiento y a una comprensión nueva que mejora el conocimiento, la inteligencia o la sensibilidad de los que forman parte de ese diálogo. (Anijovich, 2010, 37)
- lluvias de ideas, de la cual surgen diferentes recorridos factibles de desarrollar como punto de partida (Anijovich, 2010, 97)
- analogías, la comparación de dos dominios o sistemas diferentes que poseen un conjunto de relaciones similares entre los elementos que los componen siendo el objetivo primordial, explicar temas nuevos y compararlos con temas que nos resulten familiares (Anijovich, 2010, 31)
- ejercicios, como método de enseñanza dirigido a formar un aprendizaje, el procesos no se restringe a la mera ejecución de procedimientos, sino que se acompaña en forma permanente con el análisis y las explicaciones de los principios, conocimientos, normas. (Davini, 2008, 140)
- y análisis de casos, donde el propio alumno descubre y construye por sí mismo el conocimiento (Anijovich, 2010, 54)

Se propone introducir los temas a partir de la discusión y opinión de los alumnos, motivando la formulación de preguntas reflexivas, nuevamente, que permitan indagar



ANEXO – EXPTE. 6548/21

los conocimientos previos, orientar el cambio conceptual, invitar al diálogo y a la participación.

El contenido teórico se irá abordando juntamente con el análisis de casos que se servirán para facilitar la comprensión del tema y la resolución de los problemas que habitualmente se le presentan a los emprendedores al momento de la toma de decisiones,

Se propondrán trabajos en grupos para motivar el intercambio de ideas, opiniones, dudas, inquietudes. El objetivo es la construcción de conocimientos en base a la experiencia o práctica de otros emprendedores.

Al finalizar cada clase, se pedirá realizar una conclusión por algunos participantes voluntarios o aleatorios sobre el tema tratado, las docentes realizarán un cierre final de la temática presentada y se dejará abierta la posibilidad de consultas vía mail por inquietudes que les puedan surgir a posteriori.

La explicación de cada uno de los módulos se realizará con la proyección de filminas como apoyaturas visuales, también presentaremos videos donde otros emprendedores cuenten su experiencia y animen a nuestros alumnos.

Al final de cada clase, las docentes daremos una conclusión final del tema abordado y habrá un espacio para plantear dudas e inquietudes de los alumnos. Sin embargo, el espacio para el diálogo estará abierto en todo momento de la clase.

CRONOGRAMA

El dictado del curso de capacitación está previsto entre los meses de Octubre y Noviembre de 2021.

Clase 1: Presentación. Introducción al emprendimiento. El perfil emprendedor, conceptos y características. Emprendedurismo en Argentina.

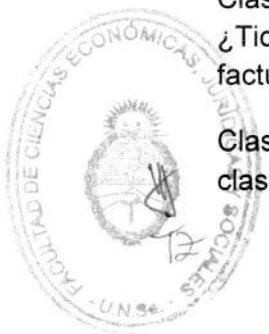
Clase 2: Planeamiento estratégico empresarial. Diagnóstico de casos. ¿Dónde me encuentro hoy? ¿Hasta dónde quiero llegar?

Clase 3: Marco Jurídico. Empresas unipersonales. Sociedades. Conceptualización y características de cada una. Ventajas y desventajas.

Clase 4: Trámites para inscripciones: requisitos y documentación necesaria para la inscripción en Salta.

Clase 5: Documentos comerciales, concepto, tipos, funciones, requisitos de cada uno. ¿Ticket o Factura? Comprobantes requeridos según actividad. Facturas, tipos de facturas, sujetos obligados a emitirlas.

Clase 6: Recibos, Función. Nota de débito, nota de crédito. Cheques, requisitos, clasificación. Circuito de cobro, personas que intervienen.



Clase 7: Cheques: Motivos de rechazo. Transmisibilidad. Endoso. Práctica en grupos para confeccionar distintos documentos. Presentación de cada uno.

Clase 8: Qué es la clave fiscal. Para qué sirve, requisitos y características. Formas de generarla y/o recuperarla. Trabajo individual generando cada uno su propia clave fiscal y recuperación de la misma.

Clase 9: Tipos de contribuyente ante AFIP, condiciones, características de cada uno y conveniencia según la idea de cada emprendedor.

Clase 10: Impuesto provincial, características, criterios, pautas a tener en cuenta. Relación entre impuestos nacionales y provinciales. Tasas municipales, concepto según la actividad que van a realizar. Recomendaciones generales.

Clase 11: Costos. Conceptos. Diferencias entre costo, gasto e inversión. Clasificación: Costos fijos, costos variables, costos erogables y no erogables. Herramientas de cálculo de costos

Clase 12: Herramientas de cálculo de costos, ejercicios prácticos de cálculo y mejora de costos. Fijación de precios. Estrategias y políticas de precios. Práctica de fijación de precios con los asistentes.

Clase 13: Despedida. Espacio de interacción. Cuestionario Integrador sobre los contenidos. Encuesta anónima del curso. Opiniones, sugerencias.

EVALUACIÓN

Tal como afirma Anijovich (pág. 20), la evaluación es parte de un proceso de enseñanza y aprendizaje. Enseñanza para el docente y aprendizaje para potenciar lo aprendido como contenido. Y esto es lo que se prioriza en la propuesta evaluativa del presente curso. Es decir, la evaluación, se torna en instrumento imprescindible para medir en qué magnitud se han logrado los objetivos educativos planteados, corregir sesgos y mejorar la propuesta.

En el curso, la evaluación será continua, a través de la observación hacia el accionar de los alumnos, su participación individual y/o grupal, su intervención con inquietudes, dudas, o comentarios; lo que nos permitirá corroborar su asimilación de los temas y el grado de aprendizaje.

Como trabajo final se realizará un Cuestionario Práctico Integrador que los participantes deberán realizar individualmente, pudiendo utilizar como guía su negocio, si ya lo tuvieran.

Al finalizar el curso de capacitación, se realizará una encuesta anónima donde cada alumno evaluará el cursado y los temas abordados, si cumplió con las expectativas que tuvieron al inscribirse en el mismo y si lo recomendarían a otras personas. De esta manera, nos permitirá como docentes, vislumbrar las fallas y mejorar la propuesta para futuros asistentes. En este sentido, Steiman, destaca que es relevante poder evaluar la enseñanza a tiempo, a fin de redireccionarla si no está cumpliendo con su objetivo (pág. 66).



ANEXO – EXPTE. 6548/21

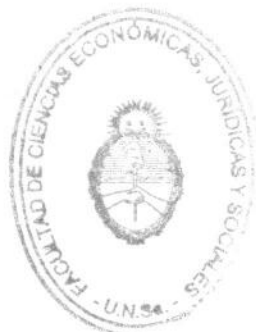
BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

- RODRIGUEZ, Alberto Mario. "Introducción a la Contabilidad Superior". San Miguel de Tucumán. Ed. El Graduado 1999.
- NEUNNER, Jhon "Contabilidad de Costos. Principios y práctica" . Ediciones Uthea.
- NISSEN, Ricardo. "Sociedades Comerciales" Ley 19.550 . Buenos Aires. Ediciones Depalma.
- Resoluciones Generales A.F.I.P. ; RG. N° 1415.

BIBLIOGRAFÍA DEL PROYECTO

- SANJURJO, Liliana y RODRIGUEZ X. Volver a pensar la clase: Las formas básicas de enseñar. Rosario. 2003. Sapiens
- ANIJOVICH, R. y Capelleti, G. La evaluación como oportunidad. Buenos Aires. 2017. Paidós.
- STEIMAN, J. Más didáctica (en la educación superior). Buenos Aires. 2007. Miño y Dávila.
- LITWIN E. El oficio de enseñar: condiciones y contextos. Buenos Aires. 2012. Paidós
- ANIJOVICH, R. Estrategias de Enseñanza. Buenos Aires. 2010. Aique
- DAVINI, M. Métodos de Enseñanza. Buenos Aires. 2008. Santillana


Esp. Teodelina I. Zuviria
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UN




Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORCA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa